



DECRETO N° 1422

TEMUCO, 06 NOV 2025

VISTOS:

1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 24/10/2025; presentada por COMERCIAL HAGEDORN Y HAGEDORN LIMITADA.

sobre Rentas Municipales.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025, que delega la firma por orden del Alcalde.